



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN No. 011-2021**

SELECCIÓN ABREVIADA

CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN A LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINAL

En la ciudad de Duitama, el día 18 de junio de 2021, a las 10:00 a.m. se reunieron, MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA- tesorera General, GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA, Asesor de Control Interno – Observador, LORENA PATIÑO SUAREZ – Contratista, para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación No. 011 de 2021, constatándose la presentación de la siguiente propuesta, la cual en el acta de cierre se número en su orden de radicación:

PROPUESTA No. 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
PROPUESTA No. 2: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Siguiendo lo estipulado en los términos de condiciones, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta, extractándose la siguiente información:

ASPECTOS JURÍDICOS

Requisitos	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
<ul style="list-style-type: none"> Carta de presentación -según Anexo No.2 	Folio 5 CUMPLE	Folio 1 CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Registro Único de Proponentes RUP -Fecha máxima de expedición 30 días -Clasificación: <ul style="list-style-type: none"> 84000000: Servicios Financieros y de Seguros 84000000 84130000 84131500 Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones. 84000000 84130000 84131600 Seguros de vida, salud y accidentes 	Folios 83-359 03/06/2021 CUMPLE	Folios 137-259 18/05/2021 CUMPLE



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

<ul style="list-style-type: none">• Capacidad legal-Certificado Cámara de Comercio-Duración no inferior a la del contrato y un año más.	Folios 23-79 02/06/2021 Persona Jurídica con duración hasta el 05 de marzo de 2103 CUMPLE	Folios 8-54 05/05/2020 indefinida CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Original Garantía de seriedad-10% valor de la propuesta-60 días de la fecha de cierre-Firma por el afianzado- Recibo de pago	Folio NO CUMPLE 1.7 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS Letra K. Cuando no se aporte la garantía de seriedad de la oferta.	Folio 302-303 3041332-7 De: 16/06/2021 A: 16/08/2021 CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Cédula ciudadanía representante legal	Folio 361 CUMPLE	Folio 268 CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades	Folio 363 CUMPLE	Folio 2 CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes disciplinarios del representante y legal y la empresa.	Folios 373-374 03/06/2021 No. 168376519 No. 1168376562 CUMPLE	Folios 271-271 08/06/2021 No. 168628434 24/05/2021 No. 167566667 CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Certificado Contraloría	Folio 379-380 03/06/2021 No. 8600024002210603153516	Folio 269-270 24/05/2021 No. 8605246546210524152913



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

	46355686210603153504 CUMPLE	08/06/2021 6768829210608114657 CUMPLE
• Certificado judicial	Folio 382 08/06/2021 CUMPLE	Folio 273 08/06/2021 CUMPLE
• RUT	Folio 6-22 CUMPLE	Folio 7 CUMPLE
• Pago aportes SS y Parafiscales	Folio 81 CUMPLE	Folio 131-136 CUMPLE

De conformidad con la anterior verificación, se concluye que los proponentes LA PREVISORA S.A. NO CUMPLE está incurso en causales de rechazo del numeral 1.7 En su letra k Cuando no se aporte la garantía de seriedad de la oferta. En cuanto al proponente N° 2 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos y por tanto se procede a la verificación de los demás requisitos.

ASPECTOS FINANCIEROS

Requisitos	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
• Índice de liquidez Activo corriente/pasivo corriente Igual o mayor a 1.3		Folio 31 3.21 CUMPLE
• Índice de endeudamiento Pasivo total/activo total x 100 Igual o menor a 82%		Folio 34 0.72 % CUMPLE
• Relación patrimonial Presupuesto oficial/patrimonio Igual o inferior a 1		Folio 34 0.0003 CUMPLE

"POR LA SALUD FAMILIAR DE LA DUITAMA QUE SOÑAMOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7651060- 3133916220.

www.saludtundama.gov.co

• Declaración tributaria del impuesto de renta y complementarios del año 2020		Folio 264 CUMPLE
• Tarjeta profesional y documento de identificación del contador y/o revisor fiscal		Folio 265-267 CUMPLE

De conformidad con la anterior verificación, se concluye que el proponente N°2 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, se encuentra habilitado en los aspectos financieros y por tanto se procede a la verificación de los demás requisitos.

ASPECTOS TÉCNICOS

Requisitos	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
<ul style="list-style-type: none"> • Relación de contratos ejecutados - Máximo 3 contratos ejecutados en los dos (2) últimos años mismo objeto de la convocatoria. - Sumatoria de los contratos sea igual o superior a \$76.750.343 . 		Folios 277, 242 RUP
<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones técnicas de las pólizas ofrecidas. 		NO CUMPLE el proponente presenta condicionamientos en los ítems ofertados, con lo cual el oferente incurre en causal de rechazo.

Culminada la evaluación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, se concluye que la propuesta presentada por el proponente No. PREVISORA SEGUROS S.A, se encuentran rechazado según pliegos definitivos en su numeral 1.7 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS en su letra k. Cuando no se aporte la garantía de seriedad de la oferta.

El proponente (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA) NO se habilita, e incurre en causales de rechazo, en el sentido en que el proponente ha modificado o no cumple las condiciones técnicas indicadas en el pliego de condiciones definitivos lo cual en los ítems indicados en la verificación de aspectos técnicos significan un condicionamiento o desmejora a los amparos solicitados.

En resumen, el proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NO se habilita en los aspectos TÉCNICOS, además incurre en las siguientes causales de rechazo establecidas en el



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

numeral 1.7, literales o) cuando se condicione la propuesta del pliego de condiciones definitivos adoptado por la E.S.E Salud del Tundama.

Por lo tanto, este comité sugiere a la gerencia al tenor del numeral 1.6.6 del pliego de condiciones definitivos, la declaratoria de DESIERTA del proceso de la referencia, En consecuencia, este comité sugiere a la gerencia adelantar el trámite de declaratoria de desierto del referido proceso contractual.

Se corre traslado del Informe de evaluación desde el día 21 de junio de 2021 a las 08:00 am. hasta el día 22 de junio de 2021 a las 4:00 pm.

Para constancia se firma la presente acta, tal como aparece:


GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
Asesor Control interno -Observador


MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA
Tesorera General


LORENA PATIÑO SUAREZ
Contratista - Asesor de Contratación